



PROCESO: GESTION CONTRACTUAL

CODIGO

PROCEDIMIENTO: SUPERVISION DE CONVENIOS DE ASOCIACION

VERSION

FORMATO: CERTIFICACION DE EJECUCION DE CONVENIOS DE ASOCIACION

FECHA

ASOCIADO:	UNIÓN TEMPORAL NUEVO BELMIRA	
NIT ASOCIADO:	901.718.910.9	
Nº DE CONVENIO DE ASOCIACION:	.043 DEL 2023	
VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	\$ 2.046.678.225	
VALOR APOORTE DE BENEFICENCIA:	\$ 1.756.049.917	
VALOR APOORTE ASOCIADO	\$ 290.628.308	
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	\$ 2.046.678.225	
Nº DE CDP:	121 de abril 20 de 2023	\$2.046.678.225
Nº DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	162 de junio 01 de 2023	\$1.756.049.917
PLAZO DE EJECUCION: (Plazo inicial mas adiciones)	199 dias	
FECHA DE INICIO:	16 de junio de 2023	
FECHADE TERMINACION: (Incluidas las adiciones)	31 de diciembre de 2023	
SUSPENSIONES:	0	

OBJETO DEL CONVENIO DE ASOCIACION

Aunar esfuerzos para la prestación de servicios de protección social integral a personas adultas y a personas mayores con discapacidad cognitiva y mental en condiciones de amenaza o vulneración de derechos por exposición a violencia física, psicológica, sexual, negligencia, violencia intrafamiliar, en riesgo físico, social, moral, entre otros orientados al mejoramiento de su calidad de vida, mediante la disposición de recursos técnicos, físicos, administrativos, económicos y saberes institucionales en el CBA Belmira, ubicado en el municipio de Fusagasuga, de propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca.

FORMA DE PAGO

CLAUSULA SÉXTA: FORMA DE PAGO: LA BENEFICENCIA pagará al asociado el valor del presente convenio de la siguiente forma: en mensualidades vencidas de acuerdo a la liquidación de cupos realmente utilizados de conformidad con los costos fijos, variables y controlables, previa presentación por parte del contratista de los soportes requeridos para el pago de las cuentas y certificación de la supervisión del convenio. PARAGRAFO PRIMERO: Procedimiento Liquidación De Cupos Realmente Utilizados. Valor cupo día: El valor cupo día se cancelará por cupo realmente utilizado (atendido), que se entiende como el cupo asignado a cada persona activa y que recibe atención en el centro.

DESIGNACION DE SUPERVISION

FECHA:	FEBRERO DE 2023	
NESTOR ARMANDO CASTAÑEDA	SUBGERENTE DE PROTECCION SOCIAL	SUPERVISION TECNICA
ELDA ROCIO RODRIGUEZ C.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SUPERVISION TECNICA
NESTOR ARMANDO CASTAÑEDA	SUBGERENTE FINANCIERO (e)	SUPERVISION FINANCIERA
MARIO H. LOZANO RAMIREZ	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SUPERVISION FINANCIERA
CINDY DAYANNA CUBILLOS RAMIREZ	JEFE DE OFICINA GESTION INTEGRAL DE INMUEBLES	SUPERVISION GESTION DE INMUEBLES

CERTIFICACION FINANCIERA

NOMBRE DEL SUPERVISOR	NESTOR ARMANDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA		
	MARIO HERNAN LOZANO RAMIREZ		
DEPENDENCIA	SUBERENCIA FINANCIERA		
EL ASOCIADO CUMPLIO A SATISFACCION CON EL OBJETO DEL CONVENIO, EN EL MES DE AGOSTO DE 2023	SI	X	NO

OBSERVACIONES

COBROS			DEDUCIBLES	
USUARIOS ATENDIDOS	COSTO	VALOR	DESCRIPCION	VALOR
100	2.648.130	264.812.977	TALENTO HUMANO	3.793.144
COSTOS CONTROLABLES		9.956.166	CARTERA RECAUDADA	4.861.278
TOTAL APOORTE ASOCIADO	290.628.308		APOORTE ASOCIADO	0
SALDO APOORTE ASOCIADO	-		OTROS DESCUENTOS	0
TOTAL		274.769.143	TOTAL DEDUCIBLES	8.654.422
VALOR TOTAL COBRO 01 A 31 DE AGOSTO DE 2023			266.114.721	

INFORME FINANCIERO

VALOR APOORTE DE BENEFICENCIA	\$ 1.756.049.917
-------------------------------	------------------



BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

PROCESO: GESTION CONTRACTUAL

CODIGO

PROCEDIMIENTO: SUPERVISION DE CONVENIOS DE ASOCIACION

VERSION

FORMATO: CERTIFICACION DE EJECUCION DE CONVENIOS DE ASOCIACION

FECHA

CONCEPTO	PERIODO FACTURADO	VALOR	SALDO POR EJECUTAR
PRIMER PAGO	16/06/2023 a 30/06/2023	\$ 133.637.101	1.622.412.816
SEGUNDO PAGO	01/07/2023 a 31/07/2023	\$ 267.971.475	1.354.441.341
TERCER PAGO	01/08/2023 a 31/08/2023	\$ 266.114.721	1.088.326.620

FIRMA DEL SUPERVISOR:

FECHA DE EXPEDICION

CIUDAD : BOGOTA D.C

NESTOR ARMANDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA

MARIO HERMAN LOZANO RAMIREZ

DIA

MES

AÑO

22

NOVIEMBRE

2023

ANEXOS:

1. Cuenta de cobro, liquidación de cupos, novedades de personas atendidas.
2. Certificación del Revisor Fiscal
3. Pago Parafiscales y Seguridad Social.
4. Soportes pago de nómina y honorarios.
5. Facturas : Costos Utilización del inmueble y Desgaste Dotación de la Operación: Mantenimiento infraestructura, mantenimiento planta fisica maquinaria y equipos, compra maquinaria y equipos e insumos de sservicios, lenceria de comedor, cocina y alojamiento, Aseo personal y pañales.
6. soportes descuentos de talento humano.
7. Soporte de recaudo de cuota de corresponsabilidad.
8. Certificados de de función.



BENEFICENCIA
DE CUNDINAMARCA



Fusagasugá, noviembre 15 de 2023

Señores

BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

Att: Dr. Carlos Guillermo Granados Palacio.

Gerente (E)

Por medio de la presente envío la cuenta de cobro del servicio de atención integral a 100 Personas Mayores del C.B.A. BELMIRA, durante el mes de agosto 2023, por un valor de \$266.114.721 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE).

Cordialmente,

JAIR ARELLANO MURILLO
Representante Legal



BENEFICENCIA
DE CUNDINAMARCA



Fusagasugá, noviembre 15 de 2023

Convenio de Asociación No. 043 de 2023

BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

NIT: 899.999.072-1

DEBE A:

LA UNIÓN TEMPORAL NUEVO BELMIRA
EI CENTRO BIENESTAR DE LA PERSONA MAYOR BELMIRA
NIT: 901.718.910-9

\$266.114.721 (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CATORCE MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS MCTE).

Por concepto de Prestación de Servicios de Protección Social a 100 personas mayores en condiciones de amenaza o vulneración de derechos por exposición a violencia física, psicológica, sexual, negligencia, violencia intrafamiliar, en riesgo físico, social, moral, ambiental, situación de abandono, desplazamiento por grupos al margen de la ley, condiciones de vida no dignas; procedentes de Bogotá y/o Cundinamarca, los cuales serán atendidos en los C.B.A. BELMIRA (Municipio de Fusagasugá – Cundinamarca), o en cualquier otro Centro de propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca, en el mes de agosto de 2023. Así:

TOTAL USUARIOS ATENDIDOS EN EL MES	73	194.233.380
TOTAL INGRESOS Y EGRESOS	0	-
TOTAL SALIDAS A MEDIO FAMILIAR Y EVASIÓN	0	5.247.206
TOTAL HOSPITALIZACIONES	0	5.420.627
TOTAL CUPOS SIN ALIMENTACION	27	59.911.763
TOTAL ATENDIDOS	100	
SUBTOTAL VALOR DE LAS USUARIAS ATENDIDAS		264.812.977
CONTROLABLES		
MANTENIMIENTO, ADECUACIONES PLANTA FISICA		471.250
MANTENIMIENTO, MAQUINARIA Y EQUIPOS		1.000.000
SUMINISTRO Y DOTACIONES A USUARIOS		-
COMPRA EQUIPOS, INSUMOS DE SERVICIOS		-
REPOSICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES		-
LENCERIA DE COMEDOR, COCINA Y ALOJAMIENTO		-
ASEO PERSONAL Y ABSORBENTES		7.495.550
ATENCION EMERGENCIA COVID - 19 ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD, RECURSO HUMANO		989.366
SUBTOTAL		9.956.166
TOTAL		274.769.143
DESCUENTOS		
DESCUENTO DE TALENTO HUMANO		3.793.144
DESCUENTO CARTERA RECAUDADA		4.861.278
APORTES		-
TOTAL DESCUENTOS		8.654.422
GRAN TOTAL		266.114.721

Jair Arellano M.
JAIR ARELLANO MURILLO
Representante Legal

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	PROCESO: GESTIÓN ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES	CÓDIGO: FT 5050-01-03.07
	PROCEDIMIENTO: OBRA FÍSICA	VERSIÓN: 01
	FORMATO: CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN CENTROS DE PROTECCIÓN	FECHA: 05/05/2021

ASOCIADO O CONTRATISTA:	Unión Temporal Nuevo Belmira
NIT DEL ASOCIADO O CONTRATISTA:	9017189109
Nº DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN:	043 de 2023
CENTRO DE PROTECCIÓN	C.B.A. BELMIRA - FUSAGASUGA (CUND.)

OBJETO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN Aunar esfuerzos para la prestación de los servicios de protección integral a personas mayores en condiciones de amenaza o vulneración de derechos por exposición a violencia física, psicológica, sexual, negligencia, violencia intrafamiliar, en riesgo físico, social, moral, ambiental, situación de abandono, desplazamiento por grupos al margen de la ley, condiciones de vida no dignas; procedentes de Bogotá y/o Cundinamarca, los cuales serán atendidos en los C.B.A. BELMIRA (Municipio de Fusagasugá - Cundinamarca), o en cualquier otro Centro de propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca
--

FORMA DE PAGO CLAUSULA SÉXTA: FORMA DE PAGO: Los aportes de/ valor del convenio, se efectuarán por mensualidades vencidas dentro de los 2 meses siguientes a la radicación de la cuenta en la Subgerencia Financiera con el cumplimiento de los requisitos para el pago, de acuerdo al número de cupos de la institución durante cada mes, previa certificación de la prestación del servicio, expedida por el supervisor del convenio en el respectivo mes.
--

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

FECHA DE DESIGNACIÓN	Junio 16 de 2023
NOMBRES Y APELLIDOS DE SUPERVISOR (A)	CINDY DAYANNA CUBILLOS RAMIREZ
CARGO DEL SUPERVISOR (A)	SUPERVISION GESTION DE INMUEBLES

EL ASOCIADO CUMPLIO A SATISFACCION CON EL OBJETO DEL CONVENIO	SI	X	NO
---	----	---	----

OBSERVACIONES Se certifica, una vez revisados los soportes, se han realizado obras de infraestructura, se ha efectuado el mantenimiento locativo, correspondiente del periodo 01 al 31 de Agosto de 2023
--

PERÍODO A CERTIFICAR	DEL			AL		
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
	01	Agosto	2023	31	Agosto	2023

OBSERVACIONES: 1. Se verifico que el asociado cumplió con las actividades contempladas en el cronograma correspondientes al periodo a medida que las restricciones impartidas por el Gobierno Nacional, ha emanado frente a la actual pandemia. 2. Las facturas presentadas son concordantes con las acciones ejecutadas, por lo cual se certifica el mantenimiento de infraestructura del periodo del 01 al 31 de Agosto de 2023 por valor de (\$471.250) correspondiente al ítem de la estructura de costos : Costos por realización, recurso humano, emergencia sanitaria y mantenimiento planta física de la operación valor total. (\$471.250)
--

Firma Supervisor (a)		Fecha de expedición de la certificación
Nombres y Apellidos	CINDY DAYANNA CUBILLOS RAMIREZ	21 Noviembre 2023
Cargo	JEFE OFICINA DE GESTION INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES	Ciudad Bogotá D.C.

	PROCESO: PROTECCION SOCIAL		CODIGO: FT 5300-01-05.02		
	PROCEDIMIENTO: SUPERVISIÓN INTEGRAL DE CONVENIOS O CONTRATOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL		VERSION: 01		
	FORMATO: CERTIFICACION DE EJECUCION CONVENIOS DE ASOCIACION PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS ADULTAS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD MENTAL		FECHA: 07/04/2021		
INFORMACION DEL ASOCIADO					
NOMBRE DEL ASOCIADO:		UNION TEMPORAL NUEVO BELMIRA			
NIT ASOCIADO:		9017189109			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:		JAIR ARELLANO MURILLO			
DIRECCION ELECTRONICA DEL ASOCIADO		utnuevobelmira@gmail.com			
INFORMACION DEL CONVENIO DE ASOCIACION					
N° DE CONVENIO DE ASOCIACION:		043 DE 2023			
LUGAR DE EJECUCION		C.B.A. BELMIRA - FUSAGASUGA (CUND.)			
PLAZO DE EJECUCION		16 DE JUNIO DE 2023 - 15 DE ENERO DE 2024			
OBJETO DEL CONVENIO DE ASOCIACION PRINCIPAL: Aunar esfuerzos para la prestación de los servicios de protección integral a personas mayores en condiciones de amenaza o vulneración de derechos por exposición a violencia física, psicológica, sexual, negligencia, violencia intrafamiliar, en riesgo físico, social, moral, ambiental, situación de abandono, desplazamiento por grupos al margen de la ley, condiciones de vida no dignas; procedentes de Bogotá y/o Cundinamarca, los cuales serán atendidos en el Centro Bienestar del Anciano BELMIRA, ubicado en el Municipio de Fusagasugá (Cund.), de propiedad de la Beneficencia de Cundinamarca.					
DESIGNACION DE SUPERVISORES					
FECHA DE DESIGNACION		JUNIO DE 2023			
NOMBRE DE SUPERVISORES		CARGO	TIPO DE SUPERVISION (Técnica, Financiera o Infraestructura)		
NESTOR ARMANDO CASTAÑEDA C.		SUBGERENTE DE PROTECCION SOCIAL	SUPERVISOR TECNICO		
ELDA ROCIO RODRIGUEZ CAJAMARCA		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SUPERVISOR TECNICO		
CERTIFICACION TECNICA					
NOMBRE DE SUPERVISORES		NESTOR ARMANDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA			
		ELDA ROCIO RODRIGUEZ CAJAMARCA			
DEPENDENCIA		SUBGERENCIA DE PROTECCION SOCIAL			
EL ASOCIADO CUMPLIO A SATISFACCION CON EL OBJETO DEL CONVENIO		SI	X	NO	
CONTENIDO DE LA CERTIFICACION					
El número de usuarios a atender en esta institución es de 100. El número de usuarios internos atendidos durante el PERIODO AGOSTO 01 A 31 DE 2023 se registró y revisó con sus respectivas novedades en la cuenta de cobro. * Se cumplió con la prestación de los servicios bajo las condiciones pactadas en el convenio mencionado, en lo que corresponde al PERIODO AGOSTO 01 A 31 DE 2023. * El ASOCIADO presenta Certificación expedida por el contador y/o revisor fiscal en la que deja constancia de estar al día en el pago de salarios y aportes al sistema de seguridad social en salud, en el periodo certificado. No se evidencia pagos a aportes parafiscales, caja de compensación, anexas certificación de no estar obligados a dicho pago, situación que deberá ser revisada y aclarada por la supervisión Financiera. No se evidencia pagos a aportes parafiscales, caja de compensación, situación que deberá ser revisada y aclarada por la supervisión Financiera. Determinar si dicho valor dejado de pagar, ya sea porque no están obligados a hacerlo, se debe descontar de la cuenta de cobro, teniendo en cuenta que la Entidad presupuestó el recurso. *SE EVIDENCIA QUE LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A SALUD, PENSION Y RIESGOS PROFESIONALES, SE REALIZARON EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2023, SITUACION QUE PONE EN RIESGO LA PRESTACION DE TALES SERVICIOS PARA LOS TRABAJADORES EN EL C.B.A. BELMIRA. SE REQUIERE AL OPERADOR CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS POR ESTOS CONCEPTOS, TODA VEZ QUE ES SU RESPONSABILIDAD CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA SUS TRABAJADORES. *El Asociado contó con el recurso humano solicitado en el anexo técnico. Por concepto de personal se genera descuento correspondiente al periodo Certificado, detallado en la cuenta de cobro y su anexo de novedades de talento humano; la subgerencia financiera revisara que los descuentos correspondan a los valores presupuestados. * Ejecución del proceso de atención para los usuarios protegidos en el C.B.A. acorde a lo planeado. Dando cumplimiento al objeto contractual. *En este periodo se genera descuento de correspondiente a recaudo de cuotas de corresponsabilidad, según relación anexa allegada a la Subgerencia Financiera con copia a la cuenta de cobro. *Se allegan soportes de ejecución de costos de realización, durante el PERIODO certificado, en lo que compete a la supervisión técnica, se revisan evidencias de cumplimiento. Las áreas de financiera y bienes deben revisar lo correspondiente a su supervisión. *Se evidencia pago de liquidaciones y salarios correspondiente al mes de Agosto de 2023, con certificación de estar al día por el mes certificado. *El Operador NO realiza descuento correspondiente al Aporte del Asociado en dinero de acuerdo a la oferta económica de la propuesta (14.20%), convenio de asociación y estructura de costos, descuento que deberá ser revisado y avalado por la Supervisión Financiera a fin de determinar que corresponda a lo ofertado por el Operador (\$136.356.083). *Cuenta correspondiente al TERCER PERIODO de ejecución del Convenio de Asociación No. 043 de 2023. Se verifica cumplimiento de las condiciones técnicas correspondientes a la ejecución del convenio.					
PERIODO A CERTIFICAR	DEL			AL	
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES
	1	AGOSTO	2023	31	AGOSTO
FIRMA DEL SUPERVISOR				FECHA DE EXPEDICION	
				CIUDAD : BOGOTA D.C	
			DIA	MES	AÑO
NESTOR ARMANDO CASTAÑEDA CASTAÑEDA			20	NOVIEMBRE	2023
ELDA ROCIO RODRIGUEZ CAJAMARCA					